





OBTENIDO. ARTICULO 123 FRACCION I Y II, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO N/A
			TARJETA DE DÉBITO N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERÍA NUMERO 33, UBICADA EN PASEO HIDALGO NÚM.5, CAB. MPAL. CHIMALHUACÁN.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TAMBIÉN SE PODRÁ PAGAR CON CHEQUE CERTIFICADO.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE INGRESOS		DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. SERGIO DÍAZ VELÁZQUEZ	
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ZARAGOZA	NO. INT. Y EXT.:
			S/N
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
0155	58525770	105	N/A
			N/A
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA.	NO. INT. Y EXT.:
			NO APLICA.
COLONIA:	NO APLICA.	MUNICIPIO:	NO APLICA.
C.P.:	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
			NO APLICA.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA		
<b>OTROS</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PORQUE TANTOS REQUISITOS?		
RESPUESTA:	SE TIENE QUE CONTAR CON LA SEGURIDAD NECESARIA PARA UNA BUENA ATENCIÓN AL PUBLICO Y ASÍ LO MARCA EL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PORQUE ESTÁN TAN ELEVADOS LOS COSTOS?		
RESPUESTA:	PORQUE ES UN IMPUESTO QUE SE COBRA EN RELACIÓN A LO QUE MARCA EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	POR QUE SE COBRA POR JUEGO Y NO POR PLACEADA?		
RESPUESTA:	POR QUE ASI LO MARCA EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

ELABORÓ:  LIC. MARÍA ELENA BAUTISTA FELIPE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS	VISTO BUENO:  LIC. AMÉRICA ADRIANA GONZÁLEZ RUIZ VELASCO TESORERÍA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 08 / 2019
---	---	---

